MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO DE LA CALLE NANAWA ENTRE JUAN MARCELINO GARCÍA Y MBURUCUYÁ" DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

En la ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las once horas, presentes la encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, Viviana Rotela Zena y el Asesor Financiero, Lic. Miguel Ángel Martínez Cañete.

Constatando los sobres-ofertas recibos. Se procede a la identificación de cada uno de los sobres y se abren de acuerdo al orden de entrega, al orden siguiente:

1. **CONSTRUCCIONES SAN CARLOS:** presento su oferta en guaraníes cincuenta y nueve millones ciento treinta y nueve mil quinientos (Gs. 59.139.500).-
2. **CONSTRUCTORA CANINDEYÚ:** presento una oferta en guaraníes cincuenta y siete mil trescientos ochenta y cinco mil (Gs. 57.385.000).-
3. **CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE:** con una oferta de guaraníes sesenta y cinco millones cuarenta mil (65.040.000)-

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO · Dpto. U.O.C.

.....
Viviana Rotela
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO · Dpto. de Contabilidad

.....
Lic. Miguel Ángel Martínez
Asesor Financiero